


**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE y
TÉCNICA N° 52 de SAN ISIDRO**
CONVOCATORIA A CONCURSOS POR RESOLUCIONES 5886/03 – 1161/20 Anexo I
CONVOCATORIA: N° 23

Carrera: Profesorado de Economía

Año/Curso: 1º año

Espacio: Perspectiva socio-política

Título: Profesor en sociología, profesor en ciencias de la educación, y/o afines

Carga Horaria: 2 módulos semanales

Situación de Revista: Suplencia hasta el 23/12/2022

Turnos/Horarios: Viernes 18 a 20hs.

Sede: Martín y Omar 235, San Isidro

Conformación de la Comisión Evaluadora:

	Titulares	Suplentes
Miembro del Equipo Directivo	Agata Bello	Jorge Álvarez
Especialista	María Celina Mingo Acuña	Beatriz Díaz
Especialista Externo	Daniela Rúfelo (IES Mariano Acosta)	Gloria Jiménez (ISFD 39)
Miembro del CAI	Jéssica Decker	Samanta Murillo
Estudiante	A designar	A designar

Cronograma Tentativo:

	desde	hasta
DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN	12/08/22	21/08/22
COLOQUIOS	A PARTIR DEL 25/08/22	POR CITACIÓN

Los diseños curriculares de la carrera, Resolución 5886 y su modificatoria Res 1161/20 Anexo I del 24/6/20, Disposición 30, Régimen Académico Institucional y el Plan de Evaluación Institucional están a disposición de los concursantes en la página web del ISFD N° 52.

Procedimiento de Inscripción

El envío de la documentación se realizará a través del e-mail institucional: instituto52@yahoo.com.ar

Por cada materia, espacio curricular los aspirantes deberán enviar un único e-mail de inscripción colocando en el asunto: cobertura N° XX, materia o espacio curricular a cubrir y carrera.

En el cuerpo de mail detallar datos personales del profesor concursante: nombre y apellido, DNI, teléfono celular y teléfono alternativo, e-mail, carrera y materia o espacio curricular que aspira a cubrir y número de cobertura.

En el mismo e-mail, adjuntar la siguiente documentación **en archivos separados (1, 2, 3)**:

- 1) Propuesta curricular en formato PDF. Titulando nombre y apellido del profesor concursante, DNI, materia o espacio curricular que aspira concursar, carrera y horario.
- 2) Anexo III completo de la Resol. 5886/03 en formato PDF. NO ENVIAR CURRICULUM
- 3) Documentación probatoria detallada en el Anexo III y DNI en formato PDF, escaneada **y en un solo archivo.**

NOTA

La dirección de e-mail desde la cual los postulantes envíen los tres archivos mencionados, será tomada como dirección de notificación fehaciente para cualquiera de las instancias sujetas a la cobertura del concurso.